

## ACOGIDA TEMPRANA 2011-2012

Con la medida de Acogida Temprana en nuestro centro queremos dar respuesta a las necesidades familiares, potenciando la función social de nuestro centro educativo. El CEIP Amelia Vega quiere ser un centro abierto a la comunidad y sensible con las demandas de nuestras familias. Nos vemos en la necesidad de facilitar la compatibilización de los horarios laborales de los progenitores con los de nuestro centro educativo.

### **OBJETIVOS**

- ✓ Conciliar el horario laboral de las familias con el horario de nuestro centro.
- ✓ Propiciar al alumnado un espacio donde permanecer, formarse, compartir y divertirse antes de comienzo de la jornada lectiva.
- ✓ Potenciar en el alumnado competencias básicas propias de su edad.
- ✓ Ser un centro comprometido con las necesidades de la sociedad actual y adaptado a las demandas del barrio en particular.

### **GRUPOS AUTORIZADOS DE ACOGIDA TEMPRANA**

- 1 Grupo de Infantil con 30 niños.
- 2 Grupo de Primaria con 22 y 23 alumnos respectivamente.

### **HORARIO**

- Esta actividad está autorizada desde las 7 h hasta las 8,30 h por la Consejería de Educación.
- El calendario: comenzara y finalizará coincidiendo con el calendario de las actividades lectivas del centro.

### **RECURSOS HUMANOS**

La medida es gestionada por el AMPA y la empresa contratada para llevara a cabo es **DAGASA**.

### **RECURSOS MATERIALES**

Disponemos de folios, fotocopias de dibujos para pintar, ceras, puzles, construcciones, dominós, damas, ajedrez, ocas, juegos didácticos, pelotas.

## ACTIVIDADES

- Lúdicas.
- Deportivas.
- Artísticas y culturales: lectura, plástica...
- Desarrollo social: respeto, orden, turno de palabra, consenso...

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA MEDIDA

- ✓ Registro diario de las ausencias de los alumnos y las posibles incidencias que se hayan producido.
- ✓ Al finalizar el mes se hace un análisis del número de faltas. Si llega a 10 faltas se le manda una carta o telefona a la familia para avisarle de que si el niño sigue ausentándose se le anulará la asistencia a esta actividad.
- ✓ Informe trimestral: se valora el grado de consecución de los objetivos, las actividades realizadas, grado de satisfacción de los padres y madres del alumnado participante.
- ✓ Análisis final de la medida y propuesta de mejora que se incluirán en la memoria general del centro.

Acogida temprana